UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gerencia

Acceso remoto a la red administrativa

Una vez establecida la conexión VPN, tendrás que conectarte a la Oficina Virtual de la Universidad de Granada (https://oficinavirtual.ugr.es) y seleccionar el servicio ARRA (Acceso Remoto a la Red Administrativa). Ahí encontrarás tres diferentes formas de acceder a un ordenador de la red administrativa:

- **Acceder a tu PC**. Desde esta opción se intentará encender y configurar el ordenador de red administrativa, al que hayas accedido por última vez, para que puedas conectarte mediante Escritorio Remoto.
- **Acceder a máquina virtual.** Desde esta opción podrás conectarte a una máquina virtual de la red administrativa, también mediante Escritorio Remoto. Si no te funciona la opción anterior "**Acceder a tu PC"**, y necesitas estar conectado varias horas, esta es la opción más adecuada.
- **EVIA.** Con esta opción podrá acceder a una máquina de la red administrativa mediante un navegador web. Esta opción es la indicada si no te funciona ninguna de las dos anteriores, o para aquellos casos en los que solo necesitas acceder durante un rato. Esta es la única de las tres opciones que no requiere realmente conectarse a la Oficina Virtual para usarla, ya que basta con abrir un navegador web y conectarse a: https://evia.ugr.es . Lo que sí es obligatorio es el uso de la VPN.

Copyright© 2026 Universidad de Granada